

La Voz del Pueblo

LEMA

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE BOCA.

PALMA DE MALLORCA.—Domingo 8 Abril de 1894.

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

DIRECTOR: Félix Mateu y Domeray

CONDICIONES:

AÑO II

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10
PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bosch, 14, principal

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales.
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

NÚM 57

El hambre en España

Esta es la verdad; no podemos decirlo de otra manera. La terrible calamidad de hambre arrasa nuestras provincias, en tanto que en la capital de la Monarquía se pasa la noche en vela en los ministerios, imaginando que nueva gavela se decretará, que refinamiento de saña se pondrá en práctica para cazar al contribuyente y hacerle dejar su hacienda y ajuar en las garras del Fisco, jamás compasivo, nunca harlo de botín y de despojos.

No queremos que se nos crea bajo nueva palabra, que ésta bien pudiera juzgarse apasionada en un país donde las pasiones es fama que se exaltan ó se exaltaban, mejor dicho; por causas ténues y baladías. Convencer con la vista de las pruebas, como dicen que hizo el monje Melodio con aquel rey de Bulgaria, que convirtió mostrándole una pinta del Juicio Final, será lo que hacemos, no sin desconfianza de alcanzar el mismo resultado que logró aquel piadoso eremita.

Abramos el gran libro de la prensa; de esa prensa que si puede alguna extraviarse en sus juicios, refleja al fin y al cabo, sugestionada ó no, el sentir de la generosidad, la opinión que brota de ese conjunto alóimio que nos tiene ese medio, hoy casi único de la publicidad.

Hagamos nuevas citas con riguroso orden cronológico:

Málaga, 16 Febrero;

Acaba de celebrarse la manifestación obrera pidiendo trabajo. Paró de la alameda dirigiéndose á la plaza de la Aduana. Una Comisión subió al despacho del gobernador, haciéndole entrega de una exposición pidiendo trabajo.

Velez-Málaga, 3 Marzo.

Aumenta la calamidad en esta provincia. Continúa sin llover. Los jornaleros de Algarrobos y Arenas marchan á otras provincias en busca de trabajo.

Granada, 6 Marzo.

Aumenta la crisis obrera, acentuándose la miseria entre los jornaleros. Urgen adoptar medidas para conjurar esa situación.

Barcelona, 8 Marzo.

Aumenta la miseria de un modo alarmante. Atribúyese á falta de trabajo los continuos robos y atracos que denuncia la prensa.

Granada, 8 Marzo.

Los obreros de esta capital comenzaron hace dos días á pedir limosna á los ricos, y ayer á los industriales y comerciantes. Hoy ya piden de puerta en puerta. La crisis agrícola azucarera se ha agravado. La miseria general toma proporciones alarmantes.

La union (Murcia.)

Cada día es más triste el problema obrero en esta sierra.

Lucena, 10 Marzo.

A causa del hambre los braceros del próximo pueblo de Cabra invadieron el mercado y se apoderaron á viva fuerza del pan y otros artículos de primera necesidad.

Tarragona.

Deseosoladoras son las noticias que se reciben de la comarca de la provincia conocida por Priorato, y que ha venido á hacer más angustiosa la situación de sus habitantes, á quienes ha perjudicado extraordinariamente la paralización en el negocio de vinos... Así es que del Priorato faltan ya centenares de familias asediadas por falta de recursos.

Sax (Alicante).

Los negocios andan cada vez peor; la clase jornalera en la miseria; movimiento comercial ninguno; los vinos á precios tan ruinosos, que no compensan los gastos; el desaire en puerta y el temor de mayores males y peligros en lontananza, por lo cual no se ve el remedio, ni quién lo podrá traer. Esto es lo que podemos decir de Sax y de otros muchos pueblos de la provincia.

Villanueva del Riscal (Sevilla)

Los jornaleros del pueblo han encontrado la solución de las crisis obreras, cuyos efectos se han sentido allí más que en parte alguna. Reunidos todos los días en grupos de cincuenta ó sesenta, dirigen al campo, á los terrenos de los ricos, se reúnen por las tierras, las laborean, y por las noches se presentan en casa de los propietarios pidiendo que se les satisfaga el trabajo hecho...

¿Para que continuar! No es una causa local; no es este ó el otro pueblo el que está asolado por la miseria; son todas las provincias; es la nación entera la que es presa del hambre. Y algo debe de haber trascendido de esto á los ministros, á esos centros donde probado es que rara vez llegan los clamores de los pueblos cuando el ministro de la Gobernación se ha creído obligado á dictar una circular para que se abra una información sobre las causas de la calamidad y sobre los medios adecuados para combatirla.

No queremos poner en duda la buena fé del señor ministro al dictar ese documento, destinado probablemente á ser archivado sin más consecuencias pero no omitiremos que no dejan de hacernos gracia algunos de los puntos que se someten á la información, como por ejemplo, el cuarto y sexto de la circular, que se refieren á los medios de facilitar la iniciativa y concurso de los particulares para dar ocupación á los braceros, y á los medios legales de todo orden que puedan y deban ponerse en práctica para procurar el desarrollo de elementos de trabajo.

Sentimos disentir del parecer del señor ministro de la Gobernación, pero creemos que con circulares é informaciones no se satisface el hambre de nuestra desgraciada nación; además de lo anómalo que resulta el

preguntar á un pueblo por que se muere de hambre, pues es ó de sobra deben saberlo nuestros Gobiernos, como lo saben la generalidad de los españoles; que la naturaleza, dice un filósofo, con señales sensibles nos habla en los enfermos publicando las enfermedades que padecen. Y así, de igual modo, nuestros gobernantes pueden sin grandes estudios conocer las causas y el remedio de la miseria que sufren nuestras provincias, si quieren fijarse en las manifestaciones de la miseria de España.

Pedir á los particulares que den ocupación á los braceros es violentar totalmente las leyes económicas; pues si aque'los no la proporcionan actualmente á los últimos, claro es que ha de ser porqué no tienen medios hábiles para ello, pues no creemos que el señor ministro se proponga llevar á la práctica el sistema de los vecinos de Villanueva del Riscal, de que antes hemos hablado.

La miseria de la clase proletaria es efecto indudable de la penuria que padece nuestra clase media, por la depreciación de la propiedad, hoy la mayor parte empeñada y comprometida; las malas cosechas, la falta de consumo y extracción para nuestros caldos, el despotismo del Fisco y los errores sin cuenta ni medida de nuestros mediocres hacendistas, que menesteroso de ideas y hipócrita de escrúpulos en materia de procedimientos como dice muy acertadamente el Sr. Carraeido, han castigado con codicia al contribuyente, para adquirir la vana satisfacción de cubrir un presupuesto que jamás, será nivelado en España.

He aquí pues, lo que dirá la información al Sr. Aguilera. Los pueblos no pueden ya con la carga que se les ha echado encima; medios de salvación no se les da ninguno, que nosotros seamos; ni canalizaciones de nuestros rios, ni facultades para nuevos cultivos en la tierra, ni facilidades para moverse: sin nada, en fin, que se parezca á la verdadera protección, aún no comprendida por nuestros políticos, no hábiles en hacer y ganar unas elecciones.

Así como el proteccionismo francés ha arruinado á nuestros vicultores, la elevación de los cambios arruina á nuestro comercio de importación; la ley de ocultación de la riqueza ha depreciado la propiedad; la de carruajes de lujo ha desruido varias industrias de una sola vez; el monopolio de otras, merma y minúsculo á poco las utilidades del trabajo, y el arriendo de los impuestos, esa aberración económica, ese nuevo Minotauro sin entrañas, acaba la obra de destrucción de nuestros obcecados gobernantes.

¿Cómo no ha de haber hambre en un país donde los hombres, los elementos y las circunstancias se conjuran todos para devastarlo y aniquilarlo!

El Sr. Aguilera dictará circulares pidiendo informes y datos, que están sobra averiguados y sabidos; hablarán los centros profesionales y las juntas consultivas en estas informa-

ciones; se correrán órdenes para atender á la necesidad del momento, á cerrar unas cuantas bocas abiertas por el hambre, construyendo unos kilómetros de carretera ó un centenar de metros de muros de construcción de avenidas; y entre tanto que España entera, embreada y triste, no podrá echar un mal ramio á su astrosa capa, los periódicos oficiosos de la capital de la nación cantarán las excelencias de nuestra Administración en estrofas, como la siguiente que dada la penosa situación de la familia española, no deja de resultar un verdadero sarcasmo.

«A 6.066.000 pesetas asciende el aumento efectivo de la recaudación del mes de Febrero último sobre el igual período del año anterior... La situación no puede ser más favorable.»

¡Bendito sea Dios, que nos ha concedido ver antes de morir el desahogo del Tesoro, aunque carezcamos de pan para satisfacer el hambre de nuestros hijos!

R. S. P.

El Hambre en Andalucía

Ya no es San Lúcar de Barrameda el foco único de obreros desesperados. La siniestra avalancha se extiende amenazadora á los Arcos, Trebujena, Alcalá de los Gazules, los Burrios y Comi, Grandes masas de obreros se levantan á protestar de su miseria y en nombre de su derecho á la vida se amparan de los cestos llenos de pan que pasan por la calle, y de las carnes expuestas á sus hundidos ojos en las mesas de los cortantes. Una ojeada de miseria barré los caminos y del seno de las multitudes surge un grito doloroso, mezcla de súplica y de amenaza, de amor y de odio.

Pero no temais e-*spiritus* generosos que todo se andará. A algunos ricos se han prestado á reparir la soga, que envilece cuando no se gana, y el Ayuntamiento de San Lúcar reparte 15 céntimos por cabeza y un mendrugo de pan, ¿Para que estudiar el estado de la propiedad agrícola acaparada por cuatro potentados, que la cultivan solo hasta donde alcanzan sus medios pecuniarios, dejando incultas inmensas herencias? Es verdad que Francia deriva su riqueza agrícola de lo muy repartida que se ha la propiedad de la tierra. Cierzo es que las estepas de Rusia producen mucho más de lo que fueron redimidos los siervos, y convertidos en propietarios los colonos. Pero esto no tiene nada que ver con el problema de Andalucía, donde gran número de nobles tienen acaparada la tierra en virtud de derechos inviolables. ¿Que en la lucha de derechos el más inviolable es el derecho á la vida? Bah; Esto es pura sensiblería.

Aquí el único que sabe lo que se trae entre manos es Aguilera. Este, este ha dado en el clavo, á pesar de su gordura. Parece mentira que un hombre de tanta tripa como él haya

encontrado tan pronto la solución al problema del hambre! ¿Qué hacer?—le ha preguntado el gobernador. Y el ministro sin titubear ha contestado—Mande V. a estos pueblos muchas... parejas de la guardia civil.

Eso, guardia civil, eso es lo que hacia falta. Ya verán ustedes como se achica el hambre enseguida.

El Moro Muza.

CUESTION OBRERA

La Sección de Propaganda del Consejo Regional Federalista de Cataluña creyendo de altísima importancia en los actuales momentos el estudio de los problemas que constituyen la llamada *cuestión social*, ha acordado poner a discusión los siguientes temas y con el fin de determinar claramente el sentido de sus conclusiones, presentarlas en forma de proyectos de ley, procurando su mayor discusión para que resulte este trabajo lo más fructífero posible para el partido federal, acordando, a este objeto invitar a los más distinguidos correligionarios a que contribuyan a la resolución de dichos temas, haciendo lo propio con las sociedades obreras de Barcelona, suplicándoles designen un delegado que pueda tomar parte en las discusiones, y hacer manifestación de sus deseos y aspiraciones.

Las temas adoptados son los siguientes:

- 1.º Limitación de las horas de trabajo.
 - 2.º Resolución de los conflictos que puedan surgir entre patronos y obreros.
 - 3.º Reglamentación del trabajo de los niños y mujeres en los talleres y en las fábricas.
 - 4.º Inspección sanitaria de los talleres y las fábricas.
 - 5.º Indemnización a los obreros que se inutilicen en el ejercicio de su industria.
 - 6.º Creación de cajas de retiro para los obreros.
 - 7.º Encargo por el Estado, la Región y el Municipio de las obras de servicio público a cooperativas de obreros.
 - 8.º Elevación gradual por un sistema de amortización lenta del colono agrícola a propietario del terreno por él exclusivamente cultivado.
 - 9.º Restricción de la sucesión hereditaria encerrándola exclusivamente en la línea directa.
 - 10.º Reformas del Registro de la propiedad para facilitar con escaso gasto y suma-rapidez las transacciones.
 - 11.º Ley sobre el minimum del salario.
 - 12.º Establecimiento de todos los impuestos bajo el sistema progresivo.
 - 13.º Contribución progresiva hasta llegar al cincuenta por ciento del acervo hereditario sobre transmisión de herencia.
 - 14.º Concesión de las propiedades inmuebles incultas pertenecientes al Estado, Región ó Municipio en enfiteusis a los que se ofrezcan a cultivarlas, debiendo esta enfiteusis amortizarse progresivamente hasta convertir en propietarios a los cultivadores.
- Los antiguos medios pueden ser considerados como sistemas de transacción para enlazar la organización actual económico social con otra más amplia y genuinamente socialista. Así como término de esa evolución preparada por las anteriores reformas la comisión propone:
- 1.º La nacionalización de la tierra.
 - 2.º La propiedad colectiva de los instrumentos de trabajo.

EL PROGRAMA COMÚN

Muchos se afanan para que se convierta en un hecho la aceptación de un solo programa a cuya sombra se cobijen todos los republicanos. ¿Puede ser esto? A simple vista ya se ve su completa imposibilidad. Siempre el común programa será más federal que unitario ó vice-versa; si es lo primero, los unitarios desecharán el programa común, y si es lo segundo, los federales harán lo propio.

Aparte esto ¿quien sacrifica una idea para aceptar otra que no considera de su credo? ¿Puede aceptar nunca una federal la forma unitaria? ¿Puede aceptar nunca un unitario la forma federativa? Formular tales preguntas es fácil como convencerse de las justas razones que en sí envuelven.

¿Es posible, pues, el programa común?

De ninguna manera, a menos que queramos ejercer de hipócritas, sustentando unos y otros a la faz del mundo, ideas que no son de nuestra convicción política, cosa, por cierto, intolerable.

Si a los procedimientos nos concretamos, veremos que a algo podremos llegar, porqué tan revolucionarios pueden ser unitarios y federales, como partidarios de las vías pacíficas, éstos y aquellos.

Bajo este último concepto ¿no podemos formar el partido único sin necesidad del programa?

Lo que nos incumbe, es que sepamos respetarnos todos, que nuestras solas aspiraciones del presente, sean la República, una República posible, por no decir gubernamental, y más tarde ya sancionaremos el adjetivo que la suprema voluntad del país acepte.

No representemos por más tiempo, el pasillo de las aceitunas para divertir a los monárquicos.

Quando tengamos los *olivares que den fruto*, entonces discutamos si ha de ser esto ó aquello; pero ahora, no perdamos el tiempo, imitando a los personajes del cuento.

E. C.

SECCIÓN REGIONAL

El Banco de Felanitx

Con satisfacción inmensa damos cabida en el presente número al importantísimo documento que se nos ha remitido que demuestra de una manera palmaria las causas de la crisis porque ha atravesado aquel establecimiento bancario y los medios de solvencia con que cuenta para hacer frente a sus obligaciones.

Nos congratulamos de haber sido los primeros en levantar nuestra voz en demanda de explicaciones para que no se torciera la opinión publica con miras interesadas, provocando un estado de ansiedad que hubiera podido ser de fatales consecuencias si por medio de la prensa no se dá a conocer como se ha hecho, la verdadera situación comercial del Banco de Felanitx.

No desconocemos, y así se afirma en el documento que suscriben respetabilísimas personas de aquella ciudad que, ha habido momentos de verdadero peligro debido no a operaciones desgraciadas, sino a las circunstancias excepcionales porque atraviesa el país y en especial aquel antes floreciente pueblo.

Deplorable sería, pues, que, quienes pueden hacerlo no cooperaran cuando no por otra cosa, por patriotismo, a la satisfactoria solución del asunto en bien de todos los interesados y en favor de una población que por todos conceptos debe merecer la simpatía de cuantos habiéndola visto rica y floreciente la ven hoy afigida por males sin cuento.

De agradecer es que, la razón social

Martinez y Planas y sin desdorar a otros, por la mediación de nuestro tan querido amigo como ilustrado juriscónsulto don Alejandro Rosselló se allanen todas las dificultades salvando así los intereses que seguramente se habrían perjudicado a no venir ese rayo de luz que disipara tanto rumor y tanto comentario injustificado para producir el pánico entre quienes habian de ser los primeros explotados contribuyendo inconscientemente a ello.

Al público

Al pánico producido entre los tenedores de obligaciones del *Banco de Felanitx*, por los alarmistas de oficio, haciendo correr voces desfavorables al crédito y buen nombre de dicha sociedad obligan a los individuos de la Junta y a los accionistas del *Banco de Felanitx* que suscriben, a dirigir su voz al público, a fin de que enterado éste de la verdadera situación de la referida sociedad de crédito, cese la alarma y no sean víctimas los incautos de los que desacreditan nuestras obligaciones para comprarlas luego a bajo precio.

Necia pretensión sería querer ocultar la grave crisis que ha atravesado el *Banco de Felanitx*, crisis debida a la continua retirada de depósitos, a la paralización del comercio y a la imposibilidad de realizar de momento su saneada cartera. Cuando España entera sufre las consecuencias de la guerra de tarifas que ha producido el sistema protector, en mal hora resucitado en todo el mundo; cuando Mallorca, que fundaba su prosperidad en el comercio internacional y con las colonias españolas, no puede exportar sus productos y la miseria asoma livida faz en toda la Isla, Felanitx, que con este mismo comercio internacional vivía y prosperaba; no ha podido menos de ser una de las poblaciones más perjudicadas. Debido a estas circunstancias, los comerciantes han cesado en sus operaciones, el agricultor ha tenido que reinar del Banco sus ahorros para atender a su subsistencia, y los que tenían deudas contraídas se han visto en la imposibilidad de hacer honor a su firma porque la propiedad ha sufrido una baja considerable en su valor.

Todas estas causas reunidas, han motivado la escasez de numerario en la caja del Banco, sin que por esto haya sufrido la Sociedad perjuicios efectivos, pues si brillante era antes su situación, también lo es ahora.

En efecto, según se desprende de los libros de contabilidad el pasivo de la Sociedad, según el último balance, asciende a Ptas. 1.181.221 que lo forman los depósitos voluntarios, cuentas corrientes comunes, corresponsales, efectos a pagar, obligaciones y otras cuentas y el activo a pesetas 1.250.921 que lo componen la Caja, cuentas corrientes garantidas é hipotecarias, pagarés, letras, propiedades, etc., etc. Resulta, pues, un sobrante del activo sobre el pasivo de Ptas. 69.700 ó sea el fondo de reserva deducidos los gastos de instalación no amortizados y otros.

Para atender a la falta de numerario el *Banco de Felanitx* llamó a ciertas puertas que permanecieron cerradas a pesar de que los más elementales conocimientos de lo que es el crédito hacia esperar que se abrirían; pero gracias a los esfuerzos del propio Banco y con la eficaz cooperación del conocido banquero D. Pedro Martínez y de los reputados letrados don Ramón Obrador y D. Alejandro Rosselló, cuyos trabajos en pró de la Sociedad no podemos menos de agradecer, ha sido posible restablecer el crédito del Banco, en términos de que convocada ayer Junta general de accionistas, a la que asistieron los acreedores por depósitos, unánimemente y sin objeción niun-

na convinieron los primeros en satisfacer un dividendo pasivo y los segundos en que se escalonara el reintegro ó reembolso de sus depósitos.

Si el crédito del establecimiento no se hubiera restablecido ¿hubiera sido posible este resultado?

Podemos, por lo tanto, dirigirnos hoy al público y especialmente a los obligacionistas del *Banco de Felanitx* y asegurarles bajo nuestra firma que no peligran poco ni mucho sus intereses, que pueden cambiar en las oficinas de la Sociedad las obligaciones que posean, y que con nuestros propios bienes respondemos de los quebrantos que puedan sufrir, pues en ningún caso queremos que el buen nombre de Felanitx y de su Sociedad de crédito sea puesto en tela de juicio.

Felanitx 2 de Abril de 1894.—Miguel Reus, Presidente.—Jaime Barceló, Vice-Presidente.—Miguel Obrador y Ramon.—Bartolomé Caldentey y Vaquer.—Agustín Fuster.—Bernardo Bannaser.—Miguel Masuti, Vocales.—Antonio Artigues, Secretario.—Miguel Obrador Vidal, Director Gerente.—Accionistas: Julio Ferrnín Quifiones.—Nicola Forteza.—Guillermo Puig.—Cristóbal Juliá.—Bartolomé Caldentey.—Salvador Picó.—Bartolomé Huguet.—Antonio Ramón Francisco Fuster.—Jaime Suau.—Jaime Pou.

De nuestro ilustrado colega «El Igualadino» entresacamos los dos sueltos que transcribimos a continuación.

Respecto al primer de ellos llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que atiendan los beneficios que a todas las clases del país reportaría la constitución de una sociedad de aquella índole propague su conveniencia; y acerca del segundo no podemos por menos de agradecer las lisonjeras frases de nuestro colega en favor de los agricultores mallorquines:

«Segun anunciamos, viene hablando hace días de constituir en esta ciudad una «Liga de productores» asociada a las demás que se han creado en gran número de ciudades de España, cuya delegación central se ha establecido en Madrid. Ocioso es encarecer la conveniencia de la Liga nacional de productores, cuando se preparan por el gobierno español tratados como el de Alemania, *modus vivendi* como el de Inglaterra, que se ha demostrado hasta la saciedad han de ser ruinosos para la producción nacional. Bueno es pues, y altamente patriótico, que todas las fuerzas vivas del país se unan y apresten para defenderse por todos los medios posibles, y punible y suicida será la conducta de los pueblos que miren con indiferencia y no coadyuven a este movimiento que, extraño a toda idea política, está inspirado solo en lo que pudiéramos llamar *la lucha por la existencia*».

Nos consta que hay varias personas de esta ciudad que desean organizar la citada asociación, pero que temen resulten estériles sus esfuerzos, ante la indiferencia de sus convecinos, ya sea por las divisiones existentes, ya porque hace años que estamos por desgracia, alejados de todos los actos que relativos a la industria, agricultura y comercio se realizan en otras ciudades, algunas de menos importancia que la nuestra. No negaremos la razón de tales presentimientos, pero si hemos de animarles a que prosigan en sus laudables propósitos que confiamos obtendrán buena acogida por parte de todos nuestros industriales y agricultores, porque nunca como ahora se ha visto tan amenazada la industria, ni se ha presentado un porvenir tan triste para la agricultura y demás elementos que constituyen la riqueza de nuestra patria.

Justo es pues suponer que Igualada, que desde la inauguración del ferro-carril puede decirse que ha entrado de lleno por la senda del progreso, despertará de su letargo y ocupará el lugar a que por sus antecedentes y por la importancia de sus pro-

ductos está llamada en las actuales circunstancias.—G.

No parece sino que la agricultura mallorquina ha nacido para la lucha. Agobiada por los tributos, malas cosechas, de apreciación en los precios de los vinos etc., etc., arranca sus viñas viejas y puebla sus campos de frutales, y en los más ásperos, de almendros. Dada la estima que tienen aquellos frutos de antiguo, auguramos á aquellos agricultores un buen éxito, al que les ayudará su afición á la cría de ganado, tan útil á la agricultura.

Aprendan los de Cataluña.

«De nuestro apreciable colega tortosino *El Independiente*, recordamos el telegrama que insertamos á continuación:

Los gamacistas—Otra catástrofe.—Madrid 28, á las 8⁴⁵ noche. Han Megado á Palma algunos conocidos gamacistas.

A causa de un derrumbamiento ocurrido en la línea férrea de Santander á Solares, hay que lamentar un muerto y varios heridos.

Cualquiera creería que, por donde pasa ese grupo ocurren siempre catástrofes; pero por lo que tocó á Baleares todo sigue como si tal cosa.

Continúan en el poder los fusionistas, no porque deban continuar: sino porque nadie quiere su herencia.

Al que Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos.

¿A Sagasta ni Dios ni el diablo le dá herederos.

¿Tanto aumenta el pasivo?

Ecós de la Semana

Cada vez que la necesidad nos obliga á cojer la pluma para relatar algún hecho repugnante sentimos una pesadumbre tal, que desistiríamos de hacerlo si nuestra misión no fuera la de dar cuenta de cuanto se nos denuncia atentatorio á los sentimientos de humanidad que en la gran familia humana deben existir.

Es el caso que, una buena señora, muy religiosa por cierto posee una casita en el camino del Molinar de Levante y casi en el sitio donde terminan los últimos molinos.

Hace diez ó doce años que una de aquellas casitas está ocupada por un matrimonio que durante todo aquel tiempo ha pagado religiosamente el alquiler.

Hoy por circunstancias de enfermedad los dos conyugues estan en la mayor miseria y el marido creemos que sacramentado.

La Sra. se presentó días pasados á los citados inquilinos ¿creerán ustedes que para socorrerles? No señor para pulsarles al pago en las formas mas violentas y descompuestas que pensarse puedan.

Cuanto se enteraron del hecho censuraron tal procedor considerándolo impropio y fuera de toda oportunidad.

Nada más lógico que la Sra. propietaria defienda sus intereses ¿Pero, 14 años de pagar religiosamente un alquiler no dan derecho á una consideración en caso de enfermedad?

Nuestros lectores hagan los comentarios.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(De La Almudaina)

Madrid 6 á las 9 15 m.

Se participa de Bilbao que en dicha población se ha descubierto un crimen de gravedad.

Un tabernero vivía en compañía de una criada y ésta se murchó dejándolo solo.

Poco después falleció el tabernero

y la criada dijo que le debía 17.000 reales.

La taberna se encuentra completamente saqueada y muchos objetos han sido hallados en casa de la criada.

Créese que ésta envenenó al tabernero.

(De La Última Hora)

Madrid 6 á las 11 m.

Los despachos oficiales que se reciben de la Habana dicen que se ha descubierto en Puerto Príncipe un importante contrabando de armas de filibusteros, cogiéndose doscientos remingtons y cuarenta mil cápsulas que se llevaban ocultas en los asientos de los ferro-carriles.

Las autoridades han suspendido á todos los empleados de la aduana y han abierto un sumario militar.

Parece que se trataba de un movimiento filibustero.

El ministro de Ultramar Sr. Becerra ha recomendado que se proceda con la mayor energía.

Sección de Noticias

El ministro de la Guerra ignorando que en Sevilla, Bilbao, Valencia y Málaga se construyen motores de fuerzas y en Barcelona hasta de 12.000 caballos, ha encargado á Alemania dos motores de 30 caballos para la fabricación de fusiles Mauser.

De Málaga refieren que irritada una muger por las ofensas que le infirió su marido trató de vengarse en su hijastra, de ocho años de edad, entregándola á un mozo de cordel para que la llevase lejos y la atropeliase. Hízolo así el mozo, llevándose á la niña con engaños al monte de Gibralfaro donde al cerrar la noche y sin temor de ser descubierto, abusó brutalmente de la infeliz criatura, no sin haberla amordazado antes y dejándola en tan lastimosa estado, que la niña se halla enferma de gravedad.

El barbaro hecho ha indignado á la población.

Cédulas personales.—En la *Gaceta de Madrid* del 26 del actual se inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo, en contestación á una consulta á la Dirección general de Contribuciones é Impuestos:

1.º Que es inprocedente, para los efectos del impuesto, la acumulación de los haberes por rentas de bienes é industrias á los sueltos personales; y 2.º Que tampoco procede señalar á la muger casada otra cédula que la de clase 11.ª, sean cuales fueren las rentas de bienes inmuebles de que disfrute, á menos de que se pruebe que dicha muger es administradora legal de los bienes cuya renta ó constitucion sirva de base para la fijación del impuesto.

Los homeopátas de Barcelona solemnizarán uno de los primeros días del actual el aniversario de Hanne-man, fundador de la homeopatía, celebrando la Academia Médico Homeopática una solemne sesión pública en la que el señor secretario leerá la memoria reglamentaria y el doctor Giró desarrollará un tema sobre la difteria. Además colocarán en su salón de sesiones los retratos de los doctores Gruxent y Grau Alá, quienes dedicaron su vida entera á la propaganda y engrandecimiento de esta doctrina médica.

Se verificará luego un banquete al que asistirán los médicos homeopátas aficionados á su sistema curativo.

El petróleo como combustible en los buques.—El vapor *Balku-Standard* de

3.704 toneladas de registro. 330 piés de largo 43 de ancho y 23 de profundidad, acaba de haer el viaje de Darmouth (Rusia) á Filadelfia, (Estados-Unidos) y regreso, empleando solamente residuos de petróleo como combustible. Consigna el capitán, que la combustión es mas completa que la de la hulla, el consumo fué de 20 toneladas diarias en lugar de las 30 que gastaba de carbon, y en lugar de los 11 hombres que necesitaba en las máquinas, ha tenido suficiente con 2 fogoneros y 2 engrasadores.

El hecho es digno de ser estudiado, pues el petróleo ruso debe resultar ventajoso en España.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de estudiar la manera de reorganizar los pósitos, á fin de que tan útiles establecimientos sean una verdad y cumplan su nobilísima misión.

Ya que no hay Bancos agrícolas ni otro medio racional de combatir las exajeraciones ruinosas de la usura, que al ménos los pósitos remedien en lo posible la triste situación del labrador pobre y le anticipen para atender los gastos de sementera, labores y demas operaciones hasta la recolección.

Son muchos los Ayuntamientos y las corporaciones y entidades que han remitido ya al señor Larroca, los antecedentes y datos que les fueron pedidos para contestar á los extremos del telegrama circular enviado por el señor Aguilera á los gobernadores, dándoles instrucciones para que abriesen una información amplia y detallada de la crisis jornalera y de los medios que juzgen oportunos para conjurarla en las provincias de su jurisdicción.

Lo de Mindanao—parece que han salido para ser embarcados en el vapor *San Ignacio*, que saldrá el 30 de Barcelona, 1.000 fusiles Mauser con destino al regimiento peninsular de Filipinas; 400 tercerolas para la caballería volante, que se mandan á Mindano, y 20 cañones Plasencia.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que por la pagaduría de esta provincia se devue van á don Salvador Salvay 5,500 pesetas que depositó para responder del contrato de suministro de víveres para los confinados del penal de las Baleares.

Según el *Noticiers Universel*, el hijo del alcalde de Caldetas continúa ejerciendo de secretario del ayuntamiento, y lo es además del juzgado municipal; ejerce de depositario de los fondos recaudador de consumos, y á más tiene á su cuidado el reloj de la parroquia y el alumbrado público.

Certificado de estudios.—En Francia, tan pronto como los niños cumplen doce años de edad, pueden solicitar un exámen para obtener el «Certificado de estudios primarios», sin cuyo requisito no se les admite en los talleres.

Lo mismo que en España debiera hacerse.

—Entre los doce ancianos que estuvieron en Hofburgo para la ceremonia del lavatorio el Jueves Santo, verificada por el emperador Francisco José, figuraba un anciano llamado Andreas Spazierer, que cuenta 101 años.

En el instituto de la guardia civil se están estudiando algunas reformas; entre ellas las que parece prevalecerán son las de dotar á la clase de tropa de impermeable para el servi-

cio de carretera en los días lluviosos el de sustituir el cuello de la capota por otro no adherido á la prenda, y que solo se usará en los días de frío, y el de un sombrero de paja con funda de hule, tambien para el servicio de carretera, y de forma del tricorno actual.

Telegrafía de Melilla que se proyecta ensanchar la plaza por exigirlo así las necesidades del comercio y de la población.

Ya se sabe de un modo cierto que en Melilla han de quedar para guarnecer la plaza siete regimientos de infantería, cuyos nombres son los siguientes: Mallorca, Constitución, Wad-Ras, Almansa, Infante, Alava y Toledo; un escuadrón de dragones de Santiago, y dos baterías de artillería

Durante la campaña del año 70 la infantería francesa disparó 20 millones de tiros, la caballería 465.000 y la artillería 333.318 cañonazos.

Hé aquí, según *E. Herald*, las seis últimas hipótesis científicas emitidas acerca del trágico fin del globo terráqueo:

1.º La superficie terráquea disminuye de día en día hallándose, pues, condenada la humana raza á morir ahogada.

2.º El hielo va amontonándose gradualmente en el Polo Norte, llegando el día en que la tierra perderá su equilibrio, dará media vuelta sobre su eje, pereciendo nuestra raza aplastada por el formidable derrumbamiento de las casas.

3.º La tierra acéase insensiblemente al sol, habiendo de llegar la hora en que quede asada la humanidad.

4.º Se enrarece el agua. Nos moriríamos de sed.

5.º A partir del año 3.000, el hombre sufrirá una influencia retrógrada; los últimos especímenes humanos rivalizarán por sus dimensiones con los mismos insectos y desapareceremos microscópicamente en lo infinitamente pequeño.

6.º El Sol se apaga. Brrr. ¡La humanidad congelánlose!

Por lo visto, hay fines de mundo para todos los gustos.

¿A qué salsa preferimos ser guisados los infortunados descendientes de Adán?

—N.

Quince años encerrado.—Dicen de Salzburgo, que desde ha pocas semanas se halla en el hospital de San Juan un pobre infeliz, que durante quince años ha vivido en un subterráneo. El desgraciado, que cuenta ahora treinta años, fué sepultado en su prisión donde, casi emparedado, vivió en el pueblo de San Volfaug.

Su madre y sus hermanas le encerraron, con el propósito inconcebible de apropiarse aquellas fieras, en figura humana, la herencia que al desventurado muchacho le había correspondido.

Le alimentaban con cantidades muy escasas de pan y agua, que se daban por una abertura practicada en la pared. Hundióse ésta por casualidad y se descubrió todo.

El prisionero, que ha perdido el uso de su palabra, no tiene aspecto humano, la luz le ofende, los hombres le espantan y la barba le llega á las rodillas.

Se asegura que en los presupuestos del año económico próximo se rebajará el franqueo á la tasa de 10 céntimos de peseta por 15 gramos del peso de cada carta ó fracción de la misma.

Máximas y pensamientos

Desdichado, filósofo ó chiflado.

Un archimillonario que residía en Marsella, Mr. Semama, y poseía una fortuna inmensa, viviendo en un verdadero edén, donde nada deseable faltaba, acaba de poner fin á sus dias de un modo bastante original.

Mandó construir una pequeña bóveda subterránea, en la que hizo poner una especie de cama de campaña ó silla prolongada, dos magníficos candelabros y dos vastos recipientes de hierro llenos de carbón.

Mandó rociar el combustible con petróleo; hizo encender los candelabros y cerró la puerta, quedando solo en la tumba.

Después encendió los hornillos y se acostó tranquilamente.

Pocos momentos más tarde era cadáver.

La fortuna que deja este suicida pasa de 20 millones.

**

En la sociedad moderna, la caridad, en la mayoría de los casos, es la hija del miedo ó del remordimiento.

**

El extremo desequilibrio mental produce la *locura*; el extremo desequilibrio social, la *anarquía*.

**

CONOCIMIENTOS UTILES

La difteria

La sociedad de terapéutica de París se ha ocupado recientemente del tratamiento á que deben ser sometidas las anginas diftericas y con este motivo leyóse una fórmula muy sencilla presentada por M. Piedalu, cuyos resultados son verdaderamente notables.

De cuarenta enfermos que padecían difteria no hubo uno solo que dejara de curarse, por lo cual los mejores médicos de Francia recomiendan su empleo.

Hé aqui la fórmula:

Jarabe simple. 1.000 gramos

Yoduro de potasio 50

Biyoduro de mercurio. 50 centigramos.

Si el niño enfermo tiene dos años de edad, se le administra una cucharada de las de café cada dos horas, y si cuenta de tres á cuatro años, una cucharada de algo mayor tamaño ó de postre.

Aunque la dosis de biyoduro de mercurio parezca exagerada, el autor afirma que no ha observado fenómeno alguno de intoxicación en los niños que fueron sometidos á su tratamiento.

Cuando las eructuras comiencen á expeler baba, debe cesar la medicación.

Ruedas de papel

Todos los coches que salen de las casas más importantes de Chicago se hallan montados sobre ruedas de pa-

pel comprimido, que reúnen la ventaja de suprimir las vibraciones y de disminuir, por consecuencia el desgaste de los ejes.

Los carruajes provistos de estas ruedas duran cinco ó seis veces más que los montados sobre hierro ó acero.

Las ruedas de papel pueden recorrer de 800.000 á 1.300.000 kilómetros, antes de quedar inservibles.

Estas ruedas se hallan formadas de una bovina central de papel, encerrada entre dos discos de acero de seis milímetros de espesor, unidos por dos hileras circulares de clavijas de hierro.

El papel que se emplea es de cartón paja, en forma de hojas circulares, de poco espesor, que se colocan unas sobre otras á medida que se van endureciendo por medio de cola fuerte.

Acto continuo se dejan en una habitación convenientemente caldeada, y luego se comprime con una prensa hidráulica, que reduce en mas de la mitad en espesor de la rueda.

Para hacer una de estas es necesario emplear unas docientas hojas de papel.

VARIEDADES

Ningun plan para socorrer a los pobres es digno de atención, como no tienda á poner á los pobres en estado de no necesitar ser socorridos.—

Ricardo.

Es preciso que las instituciones de beneficencia no tengan por fin único ó principal el de consolar la miseria, sino el de destruirla. Consolando la miseria, no llenareis más que la mitad de vuestra tarea y podeis estar casi seguros de que aumentareis la miseria misma.—Cherbuliez.

Azul

1.

*Un azul existe
Por el cual yo muero,
Y, ese azul, lo llevas
En tus ojos bellos...*

No se ve en la tierra,
No se ve en el cielo,
No está en parte alguna,
Solo en ti lo encuentro.

Ni el pez en su escama,
Ni en su ala el insecto,
Ni el ave en su pluma,
La fiera en su pelo,
Las ondas, las nubes,
Las flores, el fuego,
Las piedras preciosas,
Las venas del cuerpo;
Cuanto está en la tierra,
Cuanto está en el cielo,
Nada reproduce
Ni es trasunto cierto
De ese azul divino
De tus ojos bellos,
Por el cual yo vivo,
Por el cual yo muero.

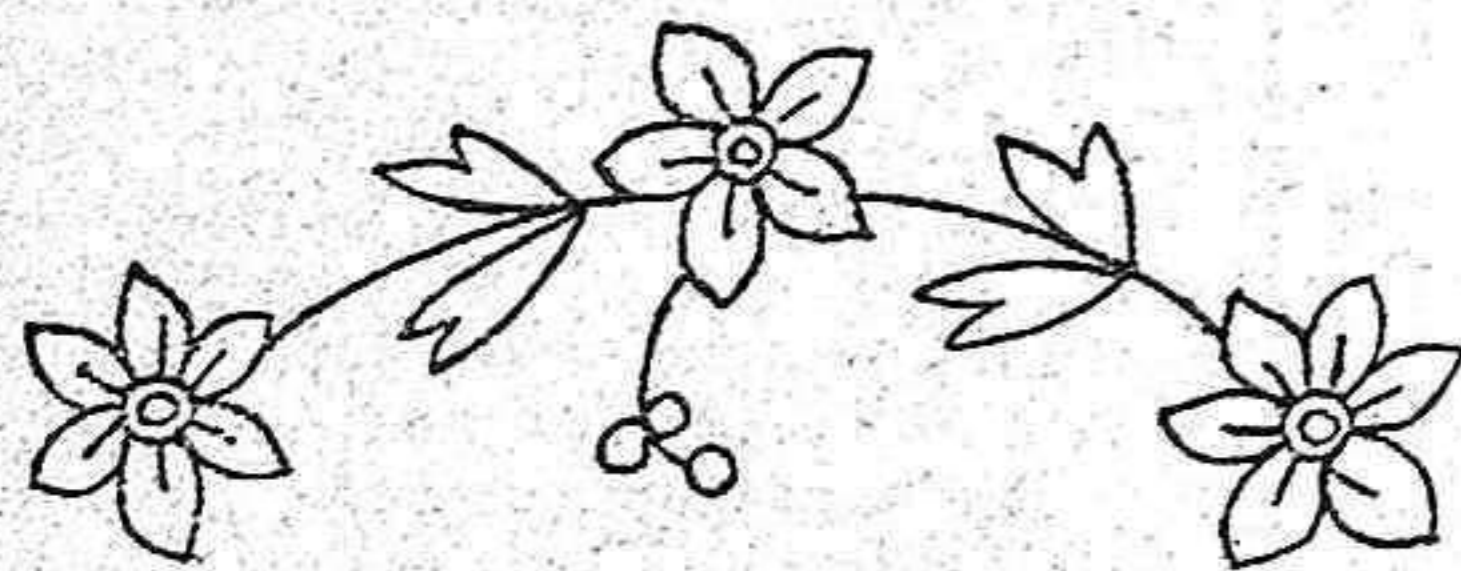
FRANCISCO TOMÁS.

Imprenta de LA VOZ DEL PUEBLO

REGALO Á NUESTRAS SUSCRIPTORAS



EL yel
qAⁿTO + O
M H m



Su Palabras Palabras
Palabras
Shakespeare

